

# El fondo bibliográfico y documental relacionado con la actividad física y deportiva en España

**JOSÉ LUIS PASTOR PRADILLO\***

*Profesor Titular de Universidad.*

Universidad de Alcalá de Henares (Madrid)

**Correspondencia con autor**

\* [tote.pastor@uah.es](mailto:tote.pastor@uah.es)

## Resumen

El escaso interés que tradicionalmente ha despertado la bibliografía y la documentación relativa a la actividad física y al deporte dificultan actualmente la elaboración de los estados de la cuestión y de la labor de documentación imprescindible para abordar cualquier proceso de investigación. En este trabajo se exponen los resultados de el trabajo realizado por un equipo de investigadores de la Universidad de Alcalá a fin de dotar a esta área de este instrumento imprescindible.

## Palabras clave

Documentación, Actividad física, Deportes.

## Abstract

Bibliographical and documental collection related with physical activity and sport in Spain

Traditionally, the study of bibliographical and documental collections of sport and physical activity have been of little interest, making difficult research and documentation in these fields. This work shows results of a research team of the University of Alcalá involved in the task of providing this essential tool.

## Key words

Documentation, Physical Activity, Sports.

## Introducción

Como establece claramente B. Maltrás (2003, p.17), el "sistema de publicación de la ciencia" desempeña dos funciones fundamentales: como medio de "reconocimiento" y como "archivo" de la ciencia. Este sistema consta de un conjunto de elementos que sustentan, regulan y perpetúan aquel proceso merced al cual los investigadores permiten al resto de la comunidad científica contribuir al acervo científico (Maltrás, 2003, p. 24). El resultado, lo que podría considerarse "literatura científica", como un agregado de documentos pertenecientes a una clase muy particular, delimita el escenario de los debates científicos haciendo posible que la ciencia se convierta en una empresa colectiva. Sin embargo, este sistema de publicación de la ciencia, por lo que se refiere a las llamadas "ciencias de la actividad física y del deporte", adolece de una mínima identidad que nosotros creemos debida, fundamentalmente, a la carencia de estudios relacionados con su fondo bibliométrico y documental. En este artículo se exponen los resultados de una investigación realizada por un equipo de la Universidad de Alcalá a fin de solventar esta circunstancia.

## Planteamiento de la investigación

Al diseñar esta investigación, coincidimos con Agustín Escolano pues considerábamos que la bibliografía y la documentación en general son susceptibles de constituirse como un "espacio de memoria". En consecuencia, pretendimos que sus resultados también permitieran reconstruir una realidad pretérita para así contribuir a un mejor conocimiento de la historia de la actividad física y el deporte en España. Para conseguirlo, como objetivo próximo, se propuso la construcción de su fondo bibliográfico y documental para, con los datos que nos proporcionase su análisis bibliométrico y temático, disponer de elementos de juicio suficientes convirtiéndose en un instrumento eficaz con el que fundamentar la documentación y elaborar el estado de la cuestión de futuras investigaciones relacionadas con este campo.

## Delimitación temática y conceptual

De alguna manera esta investigación participa de una naturaleza claramente relacionada con la Bibliometría y si, como afirma L. Ferreiro Aláez (1993, p. 17), la consideramos un método científico de la ciencia de la Infor-

mación o de la Ciencia de la Documentación que posibilita la aproximación cuantitativa, permitiría el desarrollo de la teoría general de esta ciencia y el estudio descriptivo e inferencial o inductivo de todas las formas de la comunicación escrita adoptada por la literatura científica. Por su parte, J. Martínez de Sousa (1989) matiza que la técnica de la investigación bibliográfica tiene como fin, por un lado, analizar el tamaño, crecimiento y distribución de la bibliografía en un campo determinado y, por otro, estudiar la estructura social de los grupos que la producen y la utilizan. Por tanto, para este autor, la metodología bibliométrica ha de fundamentarse en el uso de los modelos matemáticos más allá del nivel meramente descriptivo de la estadística bibliográfica tradicional de la que debe distinguirse.

De acuerdo con estos planteamientos, parece evidente que un estudio basado en la bibliometría aplicada consistirá, inicialmente, en la "codificación numérica" de las características bibliográficas de la documentación y su tratamiento fundamentalmente estadístico y matemático que hace posible la obtención de aquellos indicadores bibliométricos necesarios para evaluar dichas características (Ferreiro, p. 18).

Hasta ahora, la bibliografía relacionada con la actividad física y el deporte ha suscitado un escaso interés también entre los investigadores de este género. Desde la perspectiva propia de la bibliografía general, la educación física se sitúa siempre en un plano adyacente, de dudosa legitimidad y de escasa valoración científica. En 1926, Rufino Blanco y Sánchez (1926) publicó su obra "Bibliografía General de la Educación Física", intentando realizar, por primera vez, una exploración bibliográfica general, completa y sistemática de cuantas obras referidas a la educación física habían sido publicadas hasta entonces en todo el mundo. Este ambicioso proyecto lo refiere su autor a la totalidad de las publicaciones editadas hasta entonces incluyendo aquellas materias afines al concepto que de la "educación física" se poseía entonces tal y como parece indicar el subtítulo con el que completa y aclara la denominación de esta obra: "con datos copiosos referentes a la biología, antropología, anatomía, fisiología, higiene, eugénica, puericultura, paidología, pedagogía y otras ciencias fundamentales del ejercicio corporal educativo".

A pesar de la complejidad y de la importancia que para la investigación puede representar la localización de los fondos documentales y bibliográficos no se encuentran nuevos catálogos o estudios hasta 1962 en que la Delegación Nacional de Juventudes (1962) elabora

una somera relación de obras dedicadas a la educación física y al deporte y el que más tarde, en 1974, publica el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid (1974). Ninguno de los dos puede considerarse un estudio bibliográfico ajustado a las normas y parámetros propios de este tipo de investigación pues ambos carecen de criterios para establecer categorías, las referencias a menudo son incompletas y muy frecuentemente revelan excesivas deficiencias metodológicas aunque quizá el principal defecto atribuible a estos catálogos bibliográficos es el escasísimo volumen de obras que componen los dos repertorios.

Además de la obra de Rufino Blanco y este último catálogo de 1974, solo disponemos de escasas aportaciones de carácter parcial como son las realizadas por Miguel Piernavieja del Pozo o el Catálogo de la Biblioteca del Gimnasio Colón de Barcelona que, para facilitar su sustrata pública, elabora Antonio Palau y Dulcet en 1910. Finalmente, en 1995 se publica un catálogo bibliográfico y documental, referido a España, el más completo hasta entonces tanto por sus contenidos como por el volumen de las referencias incluidas (Pastor, 1995) y que servirá de punto de partida para esta investigación.

### **Delimitación cronológica**

Por lo que se refiere a la investigación en general no se establecieron límites cronológicos toda vez que el equipo entendió, por un parte, que cualquier tipo de documento puede ser relevante aunque lo sea en distinta medida y, por otra, que los resultados han de ser válidos para todo tipo de investigación cualquiera que sea su contextualización temporal. Por tanto, el límite inicial del estudio bibliográfico y documental comenzará con la aparición de cualquiera de este tipo de información y se extendió hasta la fecha de conclusión del trabajo: el año 2001.

Sólo por razones legales, se impone una fecha límite a uno de los recursos que esta investigación se propone elaborar. La selección de las obras que se incluyan en la biblioteca virtual de fondos antiguos ha de respetar las prescripciones que para la defensa de la Propiedad Intelectual establece la ley y, por tanto, solo podrán incorporarse y reproducirse aquellas obras que hayan pasado ya a dominio público una vez transcurridos setenta y cinco años de su publicación. Este plazo nos marcaba como fecha límite el año 1928. Como consecuencia, la biblioteca virtual solo se ha podido constituir con materiales publicados con anterioridad a esta fecha y, aun así, respetando cuantos requisitos de integridad, perma-

nencia e inalterabilidad impone la legislación que regula este derecho de propiedad.

### **Delimitación geográfica**

Los dos aspectos estudiados en esta investigación se circunscriben al territorio integrante de España entendida como conjunto político cualquiera que fuera, en cada momento, su organización como estado. En esta entidad incluimos cuantos territorios estuvieron relacionados de alguna manera con esta entidad a lo largo de la historia y sólo mientras el vínculo político o de dominio existió. En consecuencia, también se dio entrada a documentación y a bibliografía publicada en aquellos territorios del imperio español, como Cuba o algunas zonas del sur de Francia y África, mientras estuvieron integrados en el Estado español.

### **Objetivos**

La investigación pretendió concretar este inventario bibliográfico y documental en cuatro aspectos, en nuestro criterio imprescindibles para la consecución de los objetivos fijados, como son:

- Identificación y catalogación de la producción bibliográfica y documental impresa producida en España.
- La identificación de cuantas publicaciones periódicas acogieron las aportaciones científicas, las experiencias metodológicas o, incluso, las reivindicaciones profesionales.
- En tercer lugar, se procedió a una revisión de las colecciones legislativas españolas para localizar cuantas normas y disposiciones definieron gran parte de la realidad social relacionada con la actividad física y el deporte.
- Finalmente, intentamos completar lo que consideramos la mínima base documental imprescindible para cualquier estudio que requiera una contextualización histórica, poniendo a disposición de los investigadores ciertas obras de difícil localización y uso ya sea por su rareza o por otras causas.

### **Fuentes**

Respetando las finalidades que señala D. Fox (1981, p.143) para realizar un examen bibliográfico consideramos que, de acuerdo con la afirmación de la ciencia de la Información, los objetos de estudio bibliométrico

son tanto el mensaje (la información científica genéricamente considerada) como su soporte (la documentación científica. Los soportes de la información constituyen fuentes de datos cuantificables de la observación bibliométrica práctica denominadas "unidades bibliométricas" que Ferreiro Aláez identifica con los documentos primarios secundarios, terciarios o de consulta, normalmente impresos y sus equivalentes, facilitados por los sistemas de recuperación documental o los conjuntos de documentos de la misma entidad física y del mismo origen que presentan una o más características bibliográficas susceptibles de tratamiento cuantitativo. Siguiendo estas pautas, para esta investigación, se han utilizado diversos materiales y consultado numerosas fuentes que para su descripción sistemática podríamos clasificar en: Fuentes documentales archivísticas y Fuentes documentales impresas.

Para estudiar los aspectos legislativos e identificar los elementos del marco jurídico de la educación física y el deporte se procedió al vaciado de la Gaceta de Madrid, del Boletín de la República, del Boletín Oficial del Estado y de diversas colecciones legislativas españolas. Aunque con escaso éxito, finalmente también se procedió al análisis de cuantas bases de datos. "Atlantes", la mayor del mundo en castellano para esta materia, en 1999 sólo ofertaba 9.317 registros bibliográficos de los cuales a España, el país que aporta el mayor volumen de información, le correspondían 3.230 registros (provenientes del IAD), 4.141 (provenientes del INEF de Madrid) y 168 (provenientes de la fundación Pedro Ferrándiz).

### **Metodología utilizada**

En esta investigación se evidenció que los objetivos relacionados con los aspectos bibliométricos requerían, en la mayoría de los casos, de un tratamiento cuantitativo. Su característica fundamental, la medición, exige contar de instrumentos apropiados para la selección, recogida, clasificación y manipulación de la información conseguida codificada mediante unos indicadores adecuados. Para diseñar nuestra investigación tuvimos en cuenta los criterios que proponen Cohen y Manion (1990, p. 92) para evaluar la investigación cuantitativa.

Por otra parte, de acuerdo con nuestros propósitos y objetivos declarados, resultaba pertinente e inevitable la utilización, en alguna medida, de procedimientos de investigación y análisis bibliométrico para orientar los instrumentos bibliográficos que pretendíamos construir. Al aplicar esta metodología hemos tenido en cuenta las

limitaciones de estos procedimientos aunque, en algunos casos, nuestros objetivos inmediatos no parecieran afectados por las advertencias que, a este respecto, formula V. Rodríguez (1987):

- El empleo de técnicas cuantitativas muy elementales. En nuestro caso, no pretendiendo que nuestra investigación se caracterizase por un carácter específicamente bibliométrico ni que se ubique exclusivamente en el sector de la ciencia de la Información o de la Documentación, al menos para el nivel en que ahora nos desenvolvemos, no requeriremos de procesos de un nivel muy elevado. Sin embargo, la masa de información obtenida y las características estructurales a que hemos ajustado el diseño de la base de datos donde han sido clasificadas, permite el empleo de técnicas más complejas en futuras investigaciones.
- Utilización del método cuantitativo sin un planteamiento previo de los problemas teóricos que se encararan. No ha sido este nuestro caso ya que a fin de anular este peligro hemos realizado previamente el estudio del estado de la cuestión. A este respecto hemos de advertir que si bien la carencia de estudios anteriores dificultaba esta tarea, la línea de investigación donde se ubica este estudio ya contaba con suficiente conocimiento del objeto de estudio de este trabajo.
- La ausencia de la valoración de los datos de partida y de las bases documentales empleadas. Los posibles fallos provocados por esta circunstancia, de alguna manera, los hemos intentado paliar con el conocimiento previo de la cuestión y en lo que a las referencias relacionadas con las publicaciones periódicas afecta, investigando el volumen de cabeceras que componen en España su fondo y ordenándolo, posteriormente, en una base de datos informatizada.

### Componentes del marco conceptual bibliométrico

El procedimiento bibliométrico se ocupa, en primer lugar, de las características bibliográficas cuantitativas y cualitativas de la documentación convertibles en características bibliométricas. Ferreiro Aláez (1993, p. 45), desde una perspectiva propia de la investigación bibliométrica, propone un repertorio de componentes que, aunque nosotros no hemos incluido en su totalidad en la estructura de las bases de datos, si hemos intentado

respetar como puede comprobarse en el procedimiento utilizado para la recogida de datos.

Por lo que se refiere al tratamiento matemático de los datos obtenidos basamos nuestras operaciones, fundamentalmente, en la covariación y en el establecimiento de dependencia entre variables bibliométricas. De esta manera, intentamos inferir los resultados parciales de una característica con respecto al tiempo o determinados momentos en que tenga lugar el proceso al que orientamos la investigación y, también, de la dependencia detectada entre los valores de una característica en dos periodos de tiempo más o menos distanciados entre sí: por ejemplo, dependencia entre un periodo de tiempo y el número de referencias bibliográficas o legislativas.

Dentro de los modelos bibliométricos, y especialmente cuando se refiere al análisis bivariante, decidimos el uso del llamado genéricamente “matemático lineal” el cual, entre sus variantes, admite una denominada específicamente “lineal”, que es la que nos parece más idónea en nuestro caso, y tres “linealizados” que se derivan conceptual y formalmente del modelo anterior. Igualmente, para ordenar el proceso metodológico en la fase de lectura y expresión de los resultados y para seleccionar el programa informático donde ubicamos los hallazgos de manera ordenada en cuatro bases de datos, tuvimos en cuenta dos de las leyes fundamentales en bibliometría:

- Ley de Zipf, para la distribución de las frecuencias de utilización de las palabras de los textos. Al elegir el programa sobre el que hemos ordenado la información obtenida, el Knosys, hemos comprobado que su estructura permite localizar y contabilizar una determinada palabra en un campo o en todos a la vez. Aquellos campos cuya denominación se completa al fila con el signo (=) permiten este tipo de búsqueda y tratamiento de datos a que se refiere esta ley. Estableciendo una determinada covariación o dependencia de otros datos las posibilidades de inducción aumentarían.
- Ley de C. Braadford, que se ocupa del rendimiento o eficacia del fondo documental de una hemeroteca científica. Según esta ley, este rendimiento o eficacia estaría en función del protagonismo desempeñado por los mismos títulos en los distintos conjuntos de publicaciones periódicas de campos científicos más o menos próximos o eficaces. El programa Knosys permite diseñar solicitudes de información de manera personalizada y, sobre todo, de manera específica, por palabras o por frases. La capacidad

de este programa para establecer covariaciones o dependencias entre dos o más campos donde se expresan cada uno de los valores seleccionados, permite establecer estas valoraciones de rendimiento y eficacia tanto en publicaciones periódicas como no periódicas y legislativas.

### El aparato instrumental

Desde esta perspectiva, el diseño del aparato instrumental se ha ajustado también a la posibilidad de leer y analizar los datos, fundamentalmente, desde un criterio de agregación.

La agregación de los resultados responde a intereses concretos del análisis el cual se puede realizar en varios niveles. Teniendo en cuenta que los mediadores bibliométricos se calculan habitualmente para comparar sistemas científicos entre sí o para conocer algo sobre la constitución de algún sistema científico particular, puede elegirse diversos aspectos y por tanto, puede conseguirse determinada información que permita clarificar la producción científica o sus características mediante criterios como son: La temática, o zona de actividad científica sobre la base de afinidad de contenidos (Maltrás, 2003), el carácter institucional, que con excepción de la base de datos referida al marco jurídico, hemos reducido a la iniciativa editorial, el ámbito geográfico y el aspecto temporal de la producción.

Para conseguir los objetivos previstos, resolvimos los aspectos instrumentales del proceso recurriendo a las posibilidades que ofrecía la elaboración de bases de datos específicamente adaptadas a nuestras necesidades. Para diseñar cada una de las bases de datos tuvimos en cuenta las referencias bibliográficas que propone Bruno Maltrás (2003, p.110) cuando para efectuar un análisis bibliométrico.

Por tanto, la primera cuestión que tuvimos que resolver fue la de contar con un sistema informatizado, que nos permitiera diseñar bases de datos específicamente adaptadas a nuestras necesidades. De entre las posibilidades encontradas decidimos el empleo del programa "Knosys" fundamentalmente por su especial adaptación al ámbito de la biblioteconomía y de la documentación. Utilizando como base informática el programa Knosys se elaboraron las tres primeras bases de datos: la base bibliográfica, la hemerográfica y la legislativa. Con el soporte del programa Excel y Microsoft Word para Windows se elaboraron las bases correspondientes a la Biblioteca virtual de fondo antiguo.

Las bases de datos elaboradas sobre el soporte informático que posibilita el programa "Knosys" permiten relacionar entre sí a los distintos campos que la componen y, en consecuencia, solicitar información más detallada y más adecuada a las necesidades que orientan cada una de las consultas. Igualmente permite la búsqueda de cualquier término en uno, varios o todos los campos dependiendo de las características del campo.

### El catálogo bibliográfico y documental

Dentro de las referencias bibliográficas no sólo se incluyen los libros sino que, también, cuantos artículos o cualquier tipo de comunicación (ponencias, comunicaciones congresuales, etc.) se consideran de interés o puedan ostentar el tratamiento de fuentes. Intencionadamente, hemos eludido la inclusión de muchas alusiones solo clasificables en categorías puramente deportivas y cuyos contenidos parecen especialmente relacionados con aspectos técnicos, tácticos o de competición. Para confeccionar este fondo se han utilizado todo tipo de referencias editadas en soporte bibliográfico cualquiera que fuera su naturaleza: libros, artículos, comunicaciones en congresos y capítulos de libros. La codificación de los datos de cada una de estas referencias se ha realizado ordenando los datos en los siguientes campos: Tema; Año\_tema con el que poder indicar la época a que se refería la temática de la obra; Localización; Autor; Título; Artículo. Lugar de impresión de la obra o de la publicación periódica; Editorial; Imprenta; Año\_impresión; número de Páginas; Public\_periodica; Número de la revista; Ilustraciones; Archivo\_tote, en él se indica la referencia y signatura con la que ha sido archivado el documento en posesión del equipo de investigación; Observaciones y Texto que se reserva para reseñar todo tipo de citas o la reproducción parcial de algunas partes del documento.

### Hemeroteca de temas físico-deportivos

Se ha pretendido elaborar un catálogo de publicaciones periódicas de temática específica y predominantemente relacionada con la actividad física y deportiva intentando abarcar la producción localizada en la totalidad del ámbito geográfico del estado español. Para elaborar las distintas referencias se utilizan, por una parte, las cabeceras de cada una de estas publicaciones, la localidad donde radica su edición y su fecha inicial de aparición que generalmente identifica su número de Depósito Legal. En este catálogo se incluyen todas las cabeceras de publicaciones periódicas utilizando como elementos des-

criptivos e identificadores diversos datos: Tema; Título; Subtítulo; Localidad donde se publica o lugar de edición y, en su defecto, el de impresión; Año en que comienza la publicación de la revista y Observaciones.

### **Compilación legislativa**

Cualquier realidad social, en gran parte, no es otra cosa que aquello que define el derecho positivo. A fin de conseguir un conocimiento general se intentó construir un catálogo con cuantas normas, cualesquiera que fuera su rango o carácter, permitieran elaborar el marco jurídico que en cada momento histórico definió la realidad social donde se ubico y desarrollo el ámbito científico y profesional relacionado con la actividad física y deportiva.

La selección y registro de la norma se ha planteado desde criterios adecuados a la realidad organizativa del poder legislativo que en cada momento histórico ejerció estas funciones en España. Los campos que constituyen la ficha de cada referencia contienen los siguientes datos: Tema; Norma o nivel de la disposición legislativa: ley, decreto, orden ministerial, resolución, etc.; Fecha de promulgación; Órgano o institución legisladora; Publicación (boletín y fecha de publicación de la norma); y Título o Transcripción completa del enunciado de la norma.

### **Biblioteca virtual de fondo antiguo**

Instrumentalmente se elabora sobre dos bases de datos diferenciadas tanto en la función que desempeñan como en su propia estructura. Una se dedica al control del material que incluye y al registro de los datos técnicos que permitirán su manipulación y uso (Programa Microsoft Access). La otra recoge la digitalización de las obras bibliográficas organizadas posteriormente en un programa que permite su elección y lectura (Programa Microsoft Excel).

La base de control de la Biblioteca Virtual se compone de distintos campos a fin de indicar aquellos datos relevantes desde el interés bibliométrico y de control de la investigación muchos de los cuales cumplen una función análoga a la descrita en la base de datos bibliográfica y hemerográfica: Autor de la obra; Título; Lugar de impresión; Edición; Año de publicación; Editorial; Imprenta; Publicación periódica o denominación de la cabecera de la revista que, en su caso, incluye el documento reseñado; Escaneado; Páginas que faltan por digitalizar; Archivo en CD-ROM número; Referencia que indica donde está archivado dentro de la copia de seguridad (TIF 600 puntos de resolución); y Observaciones.

## **Resultados obtenidos**

Como hemos señalado, la información obtenida, en función del carácter que define cada una de las referencias, se han ordenado en cuatro bases de datos informatizadas distintas. Los resultados se pueden describir mediante los siguientes datos:

### **Base de datos bibliográficos**

42.593 referencias: Estos datos pueden expresarse en función de los siguientes aspectos:

- Contenidos identificados: 298
- Categorías temáticas: 36
- Año de publicación: periodo comprendido entre el año 1500 y el 2000.
- Lugar de publicación: agrupados los datos por localidades y por Comunidades Autónomas.

### **Base de datos de publicaciones periódicas**

1.717 referencias: Estas referencias pueden resumirse en los siguientes datos parciales:

- Contenidos identificados: 153
- Categorías temáticas: 24
- Año de publicación: periodo comprendido entre 1800 y el año 2000
- Lugar de edición: agrupados los datos por localidades y por Comunidades Autónomas.

### **Base de datos de carácter normativo. El marco jurídico**

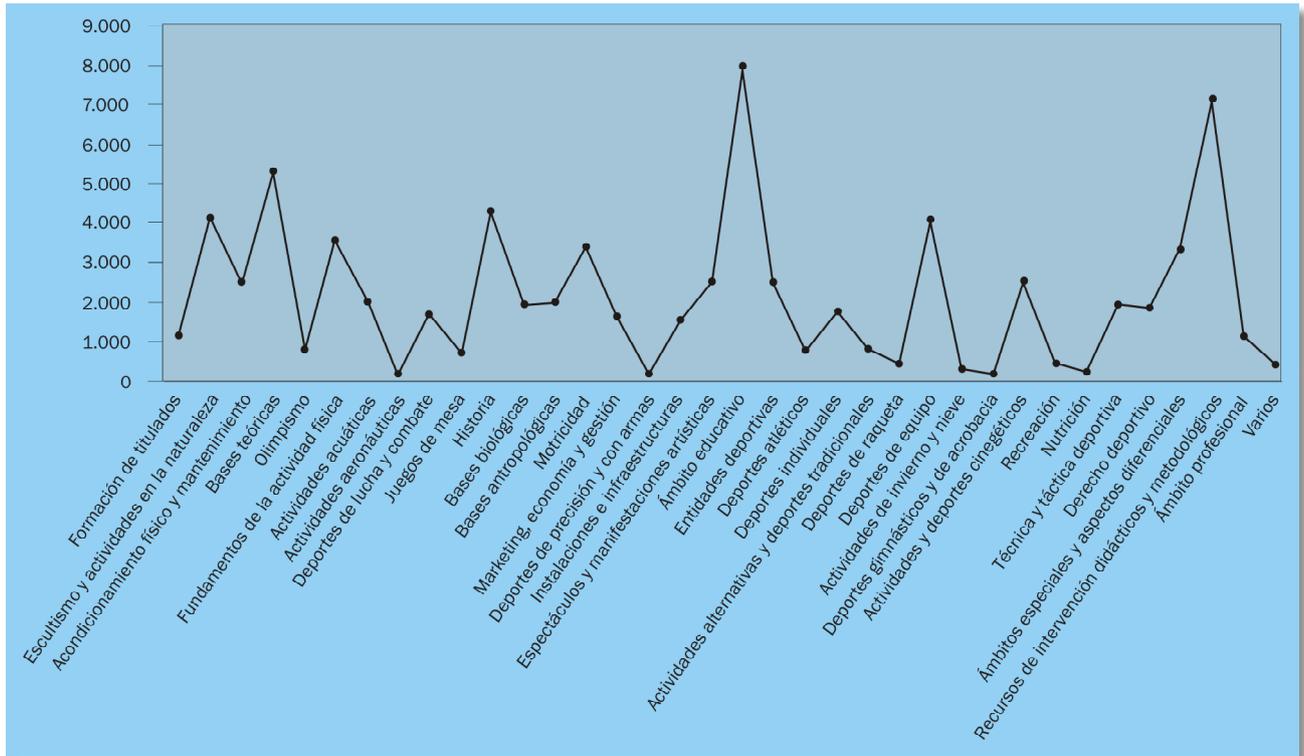
4.108 referencias: Considerando las peculiaridades de este tipo de referencias con los criterios utilizados hemos considerado datos relevantes los siguientes:

- Contenidos: 199
- Categorías temáticas: 21
- Rango de la norma: 45
- Iniciativa legislativa: 108 legisladores
- Año de promulgación de la norma: periodo comprendido entre 1494 y el año 1994.

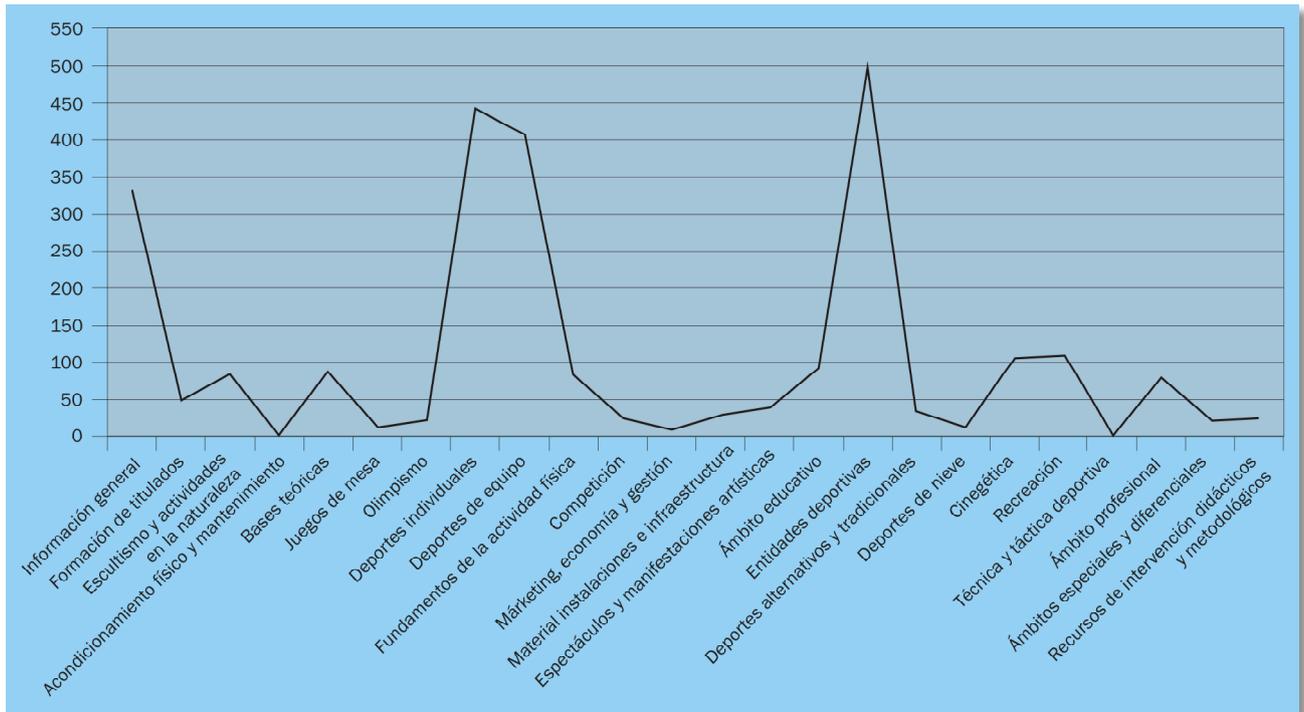
### **Biblioteca virtual de fondo antiguo**

Las obras digitalizadas se han seleccionado entre las que ya estaban calificadas como de dominio público, anteriores a 1928.

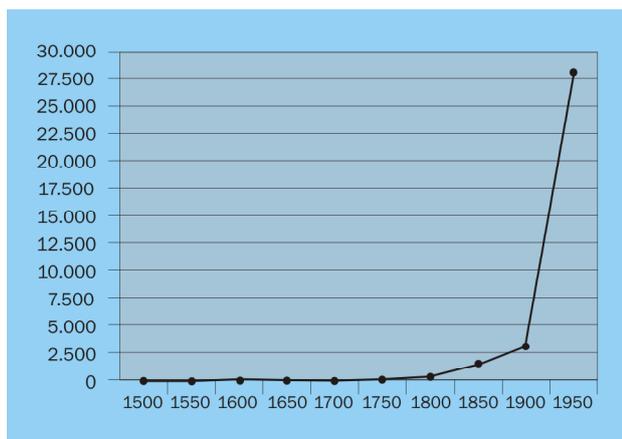
- Número de obras que componen la biblioteca virtual digitalizada: 283 obras



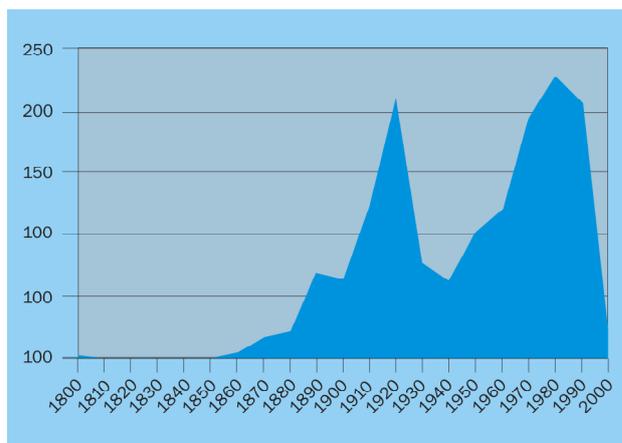
**Gráfico 1**  
Frecuencia de las referencias bibliográficas según las categorías temáticas de sus contenidos.



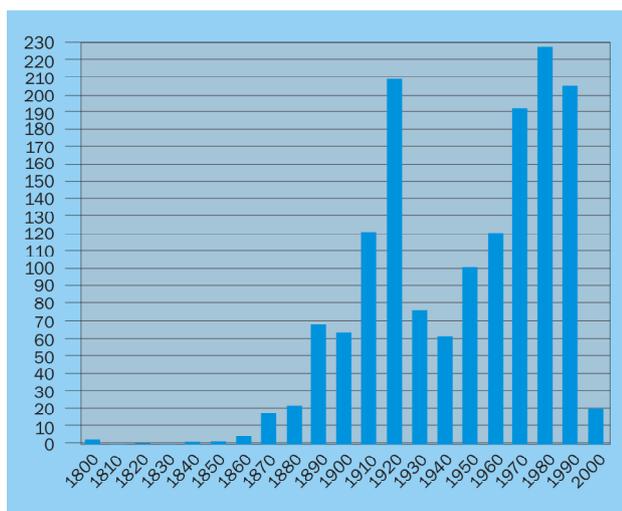
**Gráfico 2**  
Número de publicaciones periódicas clasificadas por categorías temáticas.


**Gráfico 3**

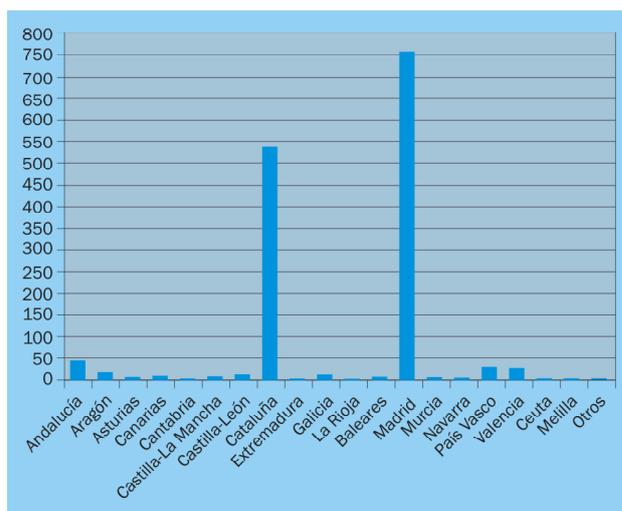
Número de referencias bibliográficas según su año de publicación.


**Gráfico 5**

Número de publicaciones periódicas según el año de su aparición.


**Gráfico 4**

Número de publicaciones periódicas según su año de inicio de publicación.


**Gráfico 6**

Publicaciones periódicas: lugar de edición. Clasificadas por comunidades autónomas.

## Conclusiones

Atendiendo a las hipótesis formuladas al inicio de la investigación podemos concluir lo siguiente:

- Los catálogos anteriores encontrados no resisten un juicio técnico o conceptual mínimamente riguroso por distintas razones: criterios de selección, criterios de clasificación, número de referencias que incluyen, análisis bibliométrico de las obras o posibilidades para un posterior acceso y utilización.
- La investigación bibliográfica que se ha desarrollado en España no ha aplicado el mismo tratamiento

a esta materia que el utilizado en otros casos. Este trato diferencial puede justificarse por distintas causas, unas, a menudo, más achacables al interés del propio investigador y, en otras ocasiones, por las mismas características técnicas de las obras.

- El análisis de los contenidos de estas obras describe aspectos tan relevantes como son: el perfil conceptual, el fundamento epistemológico que en cada momento interesaba potenciar, el estado de desarrollo del espacio profesional o los instrumentos de intervención que se utilizan y que caracterizan la metodología empleada.

- La presencia de la iniciativa privada no solo indicaría una peripecia mercantil sino que, en este caso, muy a menudo estaría determinada por tres causas principales: el interés del ámbito bibliográfico por esta temática, la coyuntura socioeconómica y política del país y la intervención del Estado, unas veces para regular la producción y controlar sus contenidos y, otras, como elemento dinamizador del sector.

## Bibliografía citada

Blanco y Sánchez, R. (1926). *Bibliografía General de la Educación Física*. Madrid: Librería y Casa Editorial Hernando.  
 Catálogo de la Biblioteca Deportiva Nacional (1974). Madrid: INEF.  
 Catálogo de la Biblioteca del Gimnasio Colón (1910). Barcelona: Librería Anticuaría de Antonio Palau y Dulcet.

Cohen, L. y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.  
 Departamento de Educación Física de la Delegación Nacional de Juventudes. (1962). *Biblioteca*. Madrid: s.e.  
 Ferreiro Aláez, L. (1993). *Bibliometría (Análisis bivariante)*. Madrid: Eypasa.  
 Fox, D. (1981). *El proceso de investigación en Educación*. Pamplona: EUNSA.  
 Maltrás Barba, B. (2003). *Los indicadores bibliométricos. Fundamentos y aplicación al análisis de la ciencia*. Gijón: Ed. Trea.  
 Martínez de Sousa, J. (1989). *Diccionario de Bibliografía y ciencias afines*. Salamanca-Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruperez. Ed. Pirámide.  
 Pastor Pradillo, J. L. (1979). *Guía legislativa de Educación Física en España*. Madrid: Colegio Oficial de Profesores de Educación Física de España.  
 – (1995). *La Educación Física en España: fuentes y bibliografía básicas*. Guadalajara: Universidad de Alcalá.  
 – (1997). *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Guadalajara: Universidad de Alcalá (Cuerpo y educación, 7).  
 Rodríguez, V. (1987). *Curso de metodología de investigación. Características Técnicas, Estadísticas y Modelos de Simulación*. Madrid: CSIC, Escuela de Posgrado y Especialización.